



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



HACIA LA SALUD UNIVERSAL

Logros, avances y desafíos del Sector Salud
de Honduras





“Las políticas de salud y sus planes tienen que evolucionar, tal como ha evolucionado el concepto de salud, dejando de ser únicamente el tratamiento de enfermedades para convertirse en un derecho humano y constitucional, siendo la situación de salud el reflejo de educación, disposición de agua y saneamiento, medio ambiente, empleo, producción, vías de comunicación, recreación y accesibilidad, entre otras, con lo que proclamamos que la salud es deber y derecho de todos.

Nuestro Gobierno, está marcando un hito importante, al sentar las bases para una Cobertura Universal en Salud como un reto esencial para evitar las desigualdades e inequidades relacionadas con la pobreza, el género, la interculturalidad y otras condiciones demográficas y socioeconómicas.” [1]

Abogado Juan Orlando Hernández,
Presidente de la República

ÍNDICE

1. Acceso equitativo a servicios de salud, integrales, de calidad, centrados en las personas y las comunidades	4
1.1 Atención Primaria en Salud	5
1.2 Salud Oral y Factores de Riesgo	7
1.3 Vacunación y Desparasitación	8
1.4 Mayor disponibilidad de medicamentos e insumos de salud pública	11
1.5 Lucha contra enfermedades	12
1.6 Programa de Inclusión para Discapacitados en Honduras	15
2. Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza	16
2.1 Sistema Nacional de Salud Pluralista e Integrado	17
2.2 Regulación del Sector Salud	18
2.3 Fase I Plan maestro de aseguramiento de medicamentos e insumos	20
2.4 Ley Marco de Protección Social	21
2.5 Conjunto de Prestaciones en Salud a Garantizar	21
2.6 Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión por Resultados (SIMEGpR)	22
2.7 Sistema Integrado de Información en Salud (SIIS)	22
2.8 Definir normas y patrones, y promover y seguir de cerca su aplicación en la práctica	23
3. Aumentar y mejorar el financiamiento, sin gasto de bolsillo, con equidad y eficiencia	24
3.1 Descentralización de la gestión	25
3.2 Transparencia en Procesos de Adquisición	27
3.3 Movilización de Recursos	28
4. Actuar intersectorialmente para abordar los determinantes sociales de la salud	29
4.1 Desarrollo de entornos saludables para vivir, trabajar y jugar	30
4.2 Abordaje de las Determinantes Sociales de la Salud mediante el Programa “Vida Mejor”	30
4.3 Coordinación intersectorial de Intervenciones	31
4.4 Promoción y protección de la salud y Entornos Saludables	32
4.5 Factores de riesgo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles	33
4.6 Honduras Actíivate	34
4.7 Seguridad Vial	34
4.8 Residuos Sólidos Hospitalarios	35
4.9 Residuos Sólidos Municipales	35
4.10 Vigilancia de la Calidad Del Agua	35
Desafíos del Sector Salud en Honduras	37
Bibliografía	38



1

Acceso equitativo a servicios de salud, integrales, de calidad, centrados en las personas y las comunidades.

1.1 Atención Primaria en Salud

Equipos de Salud Familiar

En 2013, Honduras aprobó el Modelo Nacional de Salud basado en la atención primaria de salud. Una de las estrategias es la implementación en dos años de 500 equipos de atención primaria para trabajar en las zonas rurales y remotas del país. Los equipos están compuestos por un médico, una enfermera y un promotor de salud. A mediados 2015 había 367 equipos de salud familiar en operación, logrando atender a más de 1 millón de personas. Los equipos familiares buscan atender en comunidades donde prevalece la extrema pobreza, en vulnerabilidad ambiental y en situación de violencia.

Logro

- 250 mil familias pobres y de alta vulnerabilidad son atendidas de manera integral, promoviendo cambios cualitativos en las actitudes y hábitos

+ de
1,000.000
de personas
atendidas



367

equipos organizados y funcionando

De la meta de 500 Equipos para 2018 se cuenta con un avance de 367 equipos organizados y funcionando (junio de 2015).

250 mil



familias

Atendidas de manera integral

7 mil comunidades

A partir del 2014 más de 7 mil comunidades están siendo intervenidas con los equipos en la elaboración de planes de salud.



Programa de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria (PAISFC)

El PAISFC, consiste en la prestación de servicios de salud integrales e integrados de calidad para la población asegurada por el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), que promueve mediante el trabajo en equipo una práctica clínica y de salud en el contexto familiar y comunitario, que además brinda acciones de promoción de la salud, control y prevención de enfermedades, la rehabilitación en los diversos niveles de atención del instituto y la reinserción a su trabajo, medio ambiente y a su comunidad.



LOGRO



237,549

derechohabientes beneficiados

con la prestación de servicios integrales de salud familiar y comunitaria.

LOGRO



Porcentaje de implementación del PAISFC

75% Servicios propios del IHSS

Implementación del PAISFC en el nivel en los servicios propios del IHSS y en los servicios subrogados a nivel nacional.

LOGRO

Mejor control de padecimientos mórbidos crónicos



Existe en la actualidad un mejor control de la población con padecimientos crónicos degenerativos de la salud gracias a identificación más expedita e intervención más oportuna de los problemas mórbidos crónicos.



1.2 Salud Oral y Factores de Riesgo

Implementación del Proyecto SOFAR (Salud Oral y Factores de Riesgo), como parte del fortalecimiento de la estrategia de APS y redes, a través de la capacitación de capacitadores (50 odontólogos) y personal de los equipos de las 20 regiones de salud.

La Secretaría de Salud ha adoptado esta iniciativa como estrategia para incluir la salud oral en las consultas de atención primaria las cuales ya comenzaron a replicar capacitaciones en su localidad.



LOGRO



50 Odontólogos capacitadores

preparados para replicar conocimientos.

20 Equipos de salud (médico y enfermera) de las 20 regiones de salud de Honduras





Más de 87%
el mantenimiento de coberturas con todas las vacunas.

1.3 Vacunación y Desparasitación

- Se mantiene el descenso sostenido en el número de casos de las enfermedades prevenibles por vacunas a nivel nacional.
- En la actualidad existe un proceso de introducción de dos nuevas vacunas para proteger la salud de las familias hondureñas.

La OPS/OMS certificó en abril de 2015 la eliminación de la rubeola y síndrome de rubeola congénita en las Américas; Honduras desde 2002 está libre de estas enfermedades.



LOGRO

0
cero
casos



Se mantiene cero casos de poliomielitis, sarampión, rubeola, síndrome de rubéola congénita, y difteria en la población general.

Meningitis tuberculosa y por hib en menores de 5 años.

3,850,354

vacunas aplicadas
de manera organizada
a través de la visita a
centros de educación.



264,173 niños

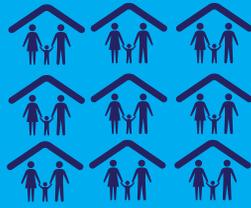


258,823 niñas



Vacunados(as) y desparasitados(as) debidamente registrados

Registrados en los Listados de Niños y Niñas para Vigilancia Integral de Salud (LINVIS) gracias a la implementación de este nuevo instrumento de registro de datos.



20,941

Hogares beneficiados





34 años sin registrarse casos de difteria

1984



18 años sin registrarse casos de sarampión (último caso en 1997)

1997



11 años sin registrarse casos de rubeola (último caso en 2004)

2004

1989

26 años sin registrarse casos de poliomielitis (último caso en 1989)



2002

14 años sin registrarse casos de síndrome de rubeola congénita (último caso de 2002)



La OPS/OMS certificó en abril de 2015 la eliminación de la rubeola y síndrome de rubeola congénita en las Américas.

2015



Disminución de las diarreas y neumonías en menores de cinco años

2014 -



5 años sin registrarse casos de meningitis por hib (último caso en 2009)

2009

Honduras recibe calificación de 97%, primer lugar a nivel mundial, en la Gestión Efectiva de Vacunas (gestión, calidad y desempeño de la cadena de frío, cadena de suministros, logística y gestión de vacunas).

2011

Reducción significativa de casos de tétanos neonatal, meningitis tb y por hib en menores de cinco años y de la parotiditis.



Algunos logros importantes en Vacunación y Desparasitación en más de 30 años.

1.4 Mayor disponibilidad de medicamentos e insumos de salud pública

Con el apoyo de la Cooperación Internacional, el país avanza en el desarrollo de la gestión del suministro de medicamentos de forma transparente y eficiente, el análisis y reordenamiento de los procesos de adquisición y el desarrollo de un sistema de información para el almacenamiento y distribución de medicamentos e insumos para la salud.

LOGRO

Adquisición de medicamentos de alta calidad para los programas prioritarios de salud pública: vih/sida, tuberculosis y malaria a través del Fondo Estratégico de OPS.



LOGRO

Plataforma para Manejo y Control de Inventario de Vacunas y Medicamentos instalada en el Almacén Nacional de Medicamentos.



1.5 Lucha contra enfermedades

Malaria

LOGRO:

Elaborado Plan Estratégico Nacional de Malaria 2014-2017



El propósito del Plan es que al año 2017, se logren niveles nacionales de reducción de malaria de un 45% de los casos autóctonos.

LOGRO:

Laboratorio Nacional de Malaria, seleccionado como el laboratorio de referencia para control de calidad externo para la subregión de Mesoamérica y el Caribe.



LOGRO:



El país cuenta con microscopistas certificados en diagnóstico microscópico de malaria, a fin de garantizar la calidad de la información epidemiológica.

LOGRO:



El país cuenta con la capacidad de realizar pruebas moleculares de diagnóstico para plasmodium y técnicas de diagnóstico molecular lo que permite mantener una política de tratamiento basada en evidencia.

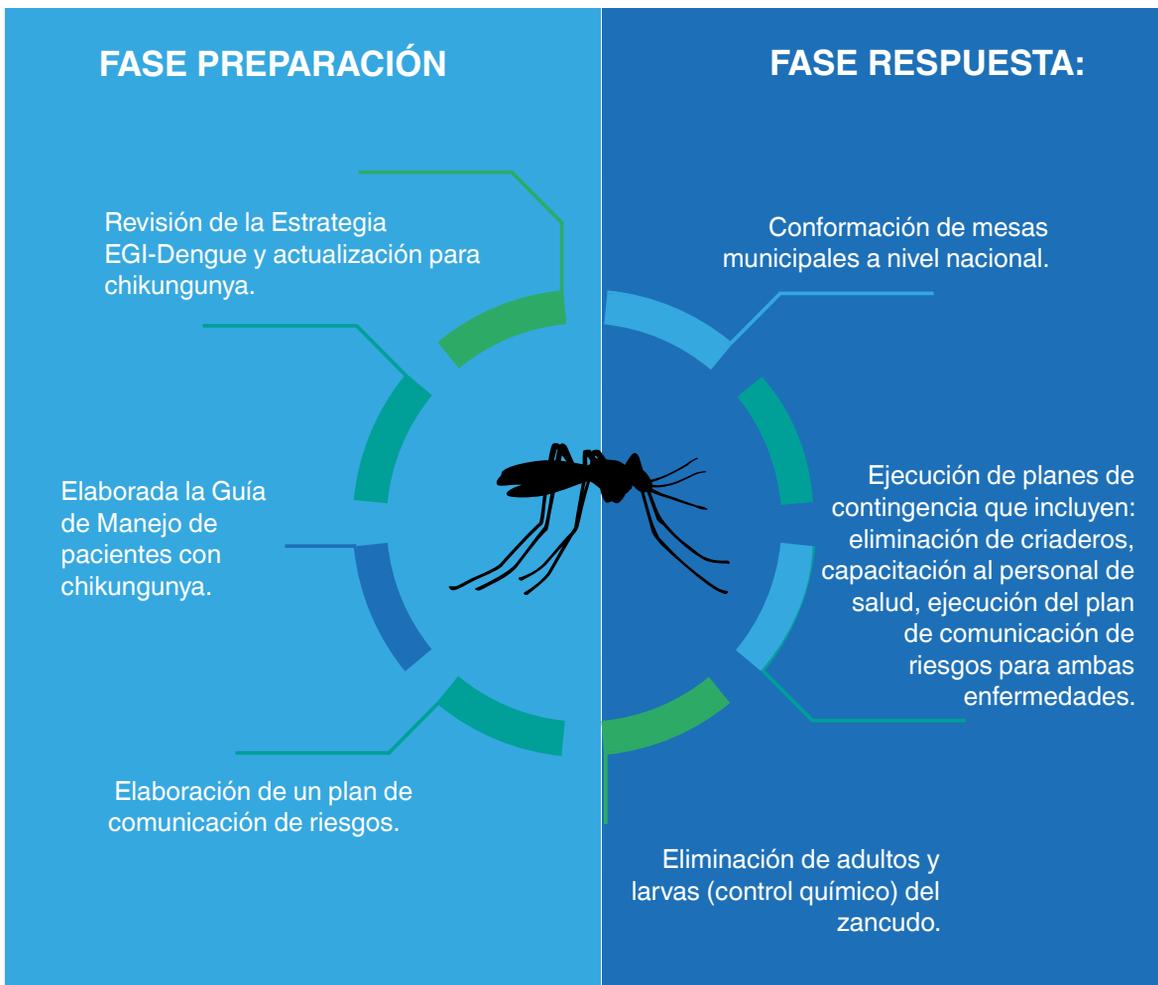
Dengue y Chikungunya



El país cuenta con una estrategia integrada para el abordaje del dengue y chikungunya (egi-dengue/chikungunya).

Se reactivó la Mesa Intersectorial, además se elaboró la Guía para el Manejo y Abordaje de Chikungunya.

Se han implementado planes de acción para dengue en cada una de las unidades de salud que incluye:





LOGRO



Sensibilización de actores (empresa privada, gobiernos locales y sociedad civil) para trabajo intersectorial.

LOGRO



Reducción importante del número de casos de dengue y chikungunya por más de 6 semanas consecutivas.



Mayor participación de la población en acciones de prevención.

1.6 Programa de Inclusión para Discapacitados en Honduras



Se ha logrado la firma de un convenio de cooperación interinstitucional en materia de discapacidades entre la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades de la Vicepresidencia de la República del Ecuador y la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social de Honduras (SEDIS).

LOGRO _____
Estrategia de Desarrollo Inclusivo Comunitario hacia la Cobertura Universal de Salud.

“El nuevo sistema tiene la responsabilidad de mejorar la salud de las personas, protegerlas contra las pérdidas financieras del costo de la enfermedad y tratarlas con dignidad en la respuesta a sus necesidades con servicios de calidad”.

“Vamos por la finalidad de definir, dirigir, orientar, organizar y articular un sistema nacional de salud plural, integrado y debidamente regulado, en el que se incorporen todos los actores públicos y no públicos vinculados al tema”[2]

Dra. Edna Yolani Batres

Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

2

Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza



World Health
Organization

2.1 Implementado el Sistema Nacional de Salud Pluralista e Integrado



LOGRO



Implementado el Modelo Nacional de Salud basado en atención primaria de salud.

LOGROS



Plan Nacional de Salud 2014-2018 en ejecución.

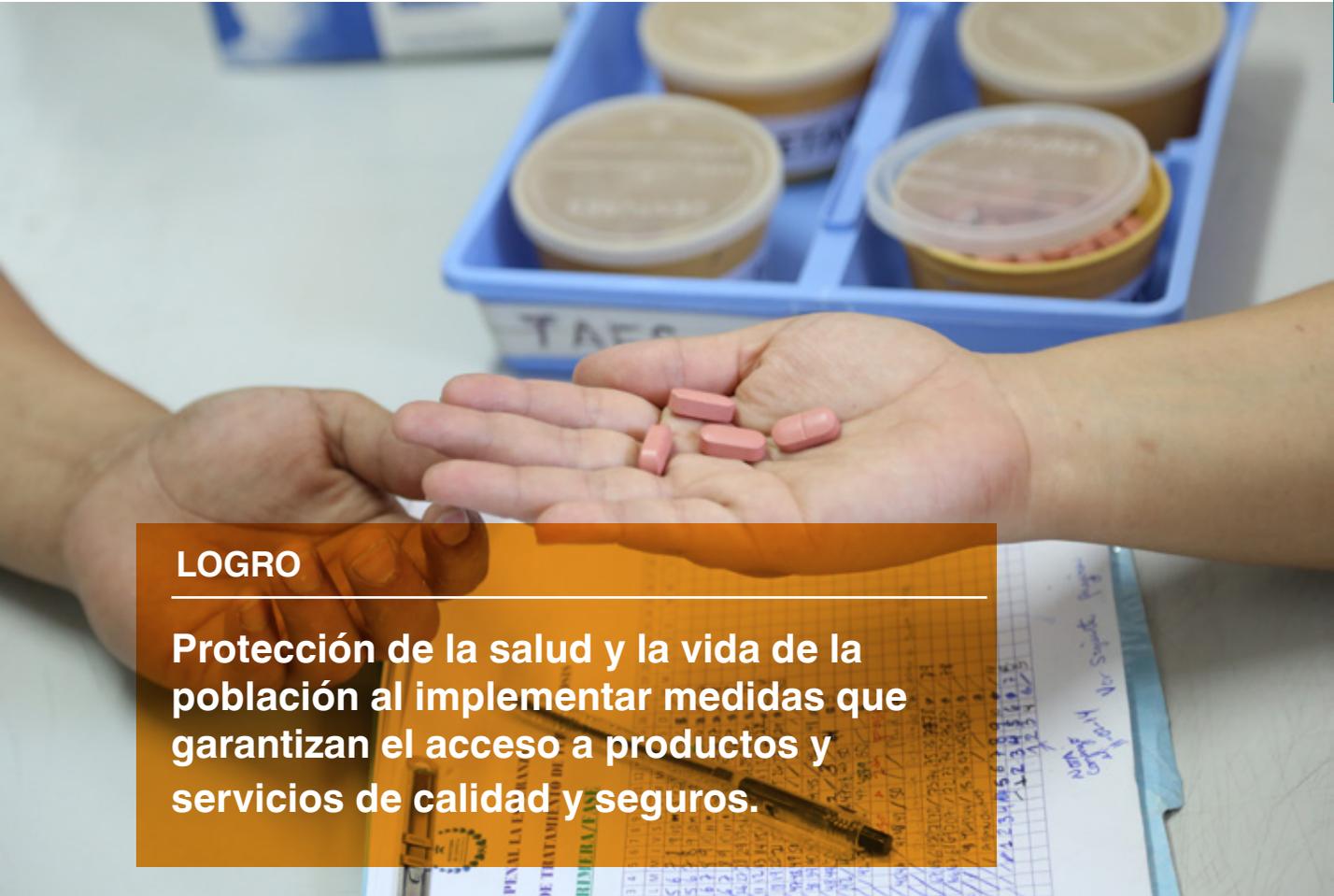
Elaborado el Plan Estratégico Institucional 2014 – 2018 de la Secretaría de Salud.

57 planes estratégicos de cada una de las unidades ejecutoras, considerando las líneas estratégicas del Plan Nacional de Salud.



Se han capacitado equipos gerenciales para conducir la operativización del Plan Estratégico.

- 20 Equipos Regionales
- 28 equipos en hospitales
- 16 personas a nivel central



LOGRO

Protección de la salud y la vida de la población al implementar medidas que garantizan el acceso a productos y servicios de calidad y seguros.

2.2 Regulación del Sector Salud

La Autoridad Sanitaria Nacional tiene la misión de la promoción y protección de la salud pública a través de un sistema regulador, capaz de garantizar el acceso oportuno al mercado de productos con calidad, seguridad, eficacia.



LOGRO

Aumento del valor de las exportaciones al contar con productos sanitarios en condiciones de ser comercializados a nivel regional y nacional.

LOGRO

22 auditores

Formados en la aplicación de las buenas prácticas de manufactura de medicamentos y alimentos bajo los **reglamentos técnicos centroamericanos e informes técnicos de la OMS.**



Intervenciones de vigilancia al cumplimiento del marco normativo



290

fichas técnicas para la adquisición de medicamentos.



US\$ 2,9 millones

Adquisición de medicamentos, reactivos e insecticidas por medio del Fondo Estratégico de OPS.



2.3 Fase I Plan maestro de aseguramiento de medicamentos e insumos

El objetivo es lograr el acceso universal a medicamentos de calidad por parte de la población hondureña.

Algunas de las acciones del Plan son:

Compra de antiretrovirales , antimaláricos y antituberculosos por USD 1.4 millones.

Organización de la gestión de suministro.

Directrices para selección de medicamentos.

Desarrollo y validación de herramienta para gestión de inventarios en almacén central.

Gestión de donaciones de medicamentos para chagas, malaria y VIH.

Revisión y actualización de la lista nacional de medicamentos 2015-2016.

Plan Estratégico para fortalecimiento de la autoridad reguladora de medicamentos.



LOGRO



Creación de la Ley Marco de Protección Social

Incorpora explícitamente elementos de Derecho a la Salud, Acceso y Cobertura Universal de Salud.

2.4 Ley Marco de Protección Social

Su aprobación en mayo 2015, abre la puerta para una serie de cambios, incluyendo la elaboración de la Ley del Sistema Nacional de Salud.

2.5 Conjunto de Prestaciones en Salud a Garantizar

A fin de que todas las personas y las comunidades tengan acceso a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos y de calidad, sin discriminación alguna, se avanza en el diseño del Conjunto de Prestaciones a Garantizar en el Sistema de Salud Plural, Integral e Integrado de Honduras.

La identificación de servicios de salud consiste en la construcción de una relación ordenada que incluye y describe el conjunto de derechos y acceso que el sistema de salud le debe proveer a la población, de manera equitativa, independientemente de su capacidad financiera y situación laboral.

LOGRO

Capacitación

Capacitado un equipo nuclear para el diseño del Conjunto de Prestaciones.

LOGRO



En marcha procesos de selección y priorización de servicios o prestaciones de salud con base en la evidencia científica y la información disponible.

LOGRO

Plan Nacional de Salud 2014-2018 con 13 metas monitoreadas y reportadas en tiempo y forma al Sistema de Gestión Presidencial por Resultados del Sector Salud, de la Secretaría de Coordinación General del Gobierno (SCGG).

2.6 Sistema de Monitoreo y Evaluación de Gestión por Resultados (SIMEGpR)

Para evaluar el proceso de gestión de la Secretaría de Salud. En el marco del Plan Nacional de Salud 2014-2018, el objetivo del proceso de monitoreo y evaluación es fortalecer la conducción y gerencia de la Secretaría en la consecución de los resultados establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

2.7 Sistema Integrado de Información en Salud (SIIS)

Se avanza en fortalecer el sistema integrado de información para contar con datos e información oportuna de calidad y en forma sostenible. El SIIS busca la integralidad de la información entre todas las instituciones del Sector Salud.

LOGRO



Implementado el No. de Expediente Único

Se implementa el sistema de número de expediente único vinculado con el número de Identificación Nacional (ID) en el IHSS.

LOGRO

Secretaría de Salud, IHSS, INE, RNP coordinan para el establecimiento de una base única de datos de estadísticas vitales de nacimientos y defunciones

evitando la fragmentación de la información.

2.8 Definir normas y patrones, y promover y seguir de cerca su aplicación en la práctica

Se elaboran herramientas útiles para los servicios de atención ambulatoria en los procesos de detección, diagnóstico, referencia e identificar las acciones de promoción de la salud correspondientes:



Decreto Ministerial "Honduras Actíivate en el Trabajo" que establece mandato para la promoción de estilos de vida saludable y actividad física diaria en lugares de trabajo del sector gubernamental.



Norma Listado Nacional de Medicamentos publicado en La Gaceta Oficial. Esto permitirá el uso racional de medicamentos.



Acuerdo Ministerial para impulsar la implementación y cumplimiento de la Política Nacional de Inocuidad de Alimentos



Guía de Detección Temprana de Cáncer en la Población de 0 a 18 años.



Guía de Atención al paciente diabético



Seis guías de intervenciones costo-efectivas para mejorar la seguridad y calidad de la atención hospitalaria para la implementación efectiva del Programa. **"Con Calidad, Salvando Vidas"**.



Guía de Alimentación Saludable



Decreto Ejecutivo que conforma Comisión Interinstitucional para la elaboración del Plan Nacional de prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles.



Norma Nacional de Vigilancia de la Salud



Guías Clínicas de Chikungunya elaboradas e implementadas oportunamente, contribuyendo a una respuesta adecuada de los servicios de salud, mejorando la atención a pacientes mediante la diferenciación correcta del manejo clínico a pacientes con dengue.



Guía de actividad Física



Normas para la Atención de Enfermedades Diarreicas y Enfermedades Respiratorias Agudas, para mejorar la calidad de la atención en establecimientos de salud, para niños y niñas menores de 5 años.



Planes maestros de malaria, dengue, chik, seguridad vial y APS.

“Nuestro compromiso es rescatar el IHSS para garantizar los beneficios de la seguridad social a la población hondureña con la mayor transparencia, cobertura, equidad y eficiencia”.

“La nueva Ley Marco de Protección Social va permitir a los habitantes, alcanzar de forma progresiva y sostenible financieramente, una cobertura digna, a través de la promoción social, prevención y el manejo de los riesgos que conlleva la vida de las personas, asegurando la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los demás derechos sociales necesarios para el logro del bienestar individual y colectivo”.

Abogada Vilma Morales
Presidenta De La Comisión Interventora del IHSS

3

Aumentar y mejorar el financiamiento, sin gasto de bolsillo, con equidad y eficiencia

LOGRO

Descentralización Hospitalaria

Implementada la Nueva estructura organizativa funcional y mecanismos de control implementados en 25 hospitales.

3. 1 Descentralización de la gestión

La meta es la descentralización de la gestión de 10 hospitales. Hasta el momento se ha descentralizado el Hospital de San Lorenzo, Valle y Hospital María de Especialidades Pediátricas. En proceso de descentralización los hospitales: Hospital Juan Manuel Gálvez en Gracias, Lempira; Hospital Mario Catarino Rivas y Hospital Leonardo Martínez en San Pedro Sula, Cortés; Hospital Enrique Aguilar Cerrato en La Esperanza, Intibucá y; Hospital de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

EXPERIENCIA DE ÉXITO: HOSPITAL DE SAN LORENZO, VALLE EN SUS SEGUNDO AÑO DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA

La entrega oportuna de servicios de salud en la población de San Lorenzo, se debe principalmente a la aplicación de tres factores: a) **Decisión Política;** b) **Modelo de Gestión Hospitalaria Funcionando;** c) **Población organizada a través de Fundación del Hospital.**

- En la actualidad la población de San Lorenzo dispone de entrega oportuna de medicamento para su atención
- Desde 2014 se registra una población con cero mora quirúrgica
- Percepción positiva de la población sobre la calidad de la atención.



LOGRO

Mejor control de los insumos y material médico quirúrgico en hospitales. Ahora las bodegas de las salas de insumos y suministros de 25 hospitales se mantienen depurados y organizados.



LOGRO



82 municipios con gestión descentralizada

Para el 2015 son 82 los municipios con gestión descentralizada cubriendo una población de 1,337.884 a las que se le brinda asistencial en la zona, con relación al año 2014.



LOGRO



Ampliación de cobertura

Mejoría en acceso a servicios de salud porque se ha ampliado la cobertura de población en 183, 823 habitantes y 15 nuevos Municipios.



\$ 2,166,428.58

Ahorrados en compra de medicamentos

En una sola licitación se logró obtener ahorros de USD \$ 2,166,428.58 dólares en base al monto planificado del requerimiento de compra con precios de referencia de la institución Vs. precios de adjudicación.



3.2 Transparencia en Procesos de Adquisición

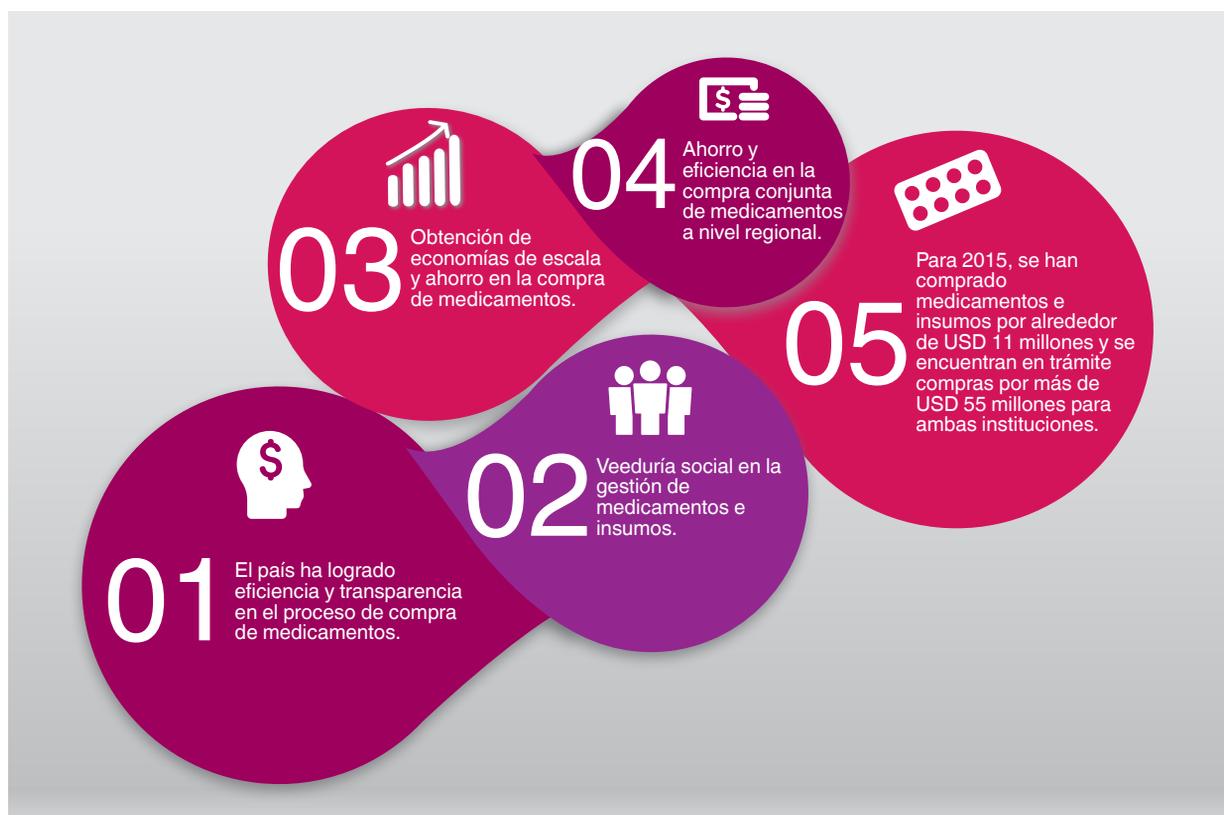


Tabla No. 1 Adquisición de Medicamentos e Insumos Médicos - UNOPS 2014

Cantidad de Ítems Adjudicados y Monto de la Adjudicación - Compras en el año 2014 (en Dólares)

Institución	Medicamentos		Material Médico Quirúrgico		Insecticidas		Totales por Institución en USD \$
	Cant Items	Monto USD \$	Cant Items	Monto USD \$	Cant Items	Monto USD \$	
SESAL	206	22,703,540.76	128	4,560,372.20	3	157,432.80	27,421,345.70
IHSS	227	11,729,635.05	128	852,926.12			12,582,561.16
Totales por Rubro de Compra en USD \$		34,433,175.81		5,413,298.32		157,432.80	40,003,906.92

3.3 Movilización De Recursos 2014-2015

LOGRO

Honduras moviliza recursos externos en base a sus prioridades en salud.

EIDs* en la agenda del BID a través de la movilización de **\$1, 000,000.00**

Aprobación de la nota conceptual bajo nueva subvención de malaria con Fondo Mundial, **\$9,7 millones** para el 2017.

Financiamiento fondos **Canadá (\$25,000)**, para capacitación al personal de entomología a nivel nacional en taxonomía básica de flebotomos de Leishmaniasis.

\$ 5,450,000
Iniciativa FSS/PAI/GAVI para el fortalecimiento de servicios de salud y vacunas.

Aprobación de propuesta con **fondos BID (\$ 135,000)** para las EID*. inclusión del subcomponente de desparasitación en menores de 5 años en la segunda etapa de la iniciativa de salud Mesoamérica.

Decreto Ministerial (PSM 029-2015) y convenios inter-agenciales (ACDI), oficializan la utilización del Fondo Estratégico y compra reembolsable como mecanismos de adquisición institucional de la Secretaría de Salud.

Movilización fondos Proyecto PEN-CHAL **(\$ 35,000.00)**.

Fundación GATES **(\$100,000)**

para el abordaje integral de las EIDs* desatendidas e implementación de sitios de vigilancia centinelas para medir la eficacia de los antiparasitarios.

Financiamiento del Proyecto Demostrativo TB/VIH, con el FM por **\$ 120,000.00**

EXPERIENCIA DE ÉXITO: Movilización de recursos externos con la cooperación técnica de OPS/OMS.



4

**Actuar
intersectorialmente
para abordar los
determinantes sociales
de la salud**

4.1 Desarrollo de entornos saludables para vivir, trabajar y jugar.

Se ha fortalecido la articulación entre salud y comunidad, mediante la promoción de la participación activa de municipios y organizaciones sociales en las mejoras de las condiciones de vida y el desarrollo de entornos saludables para vivir, trabajar y jugar.

Se busca facilitar el empoderamiento de las personas y las comunidades mediante la capacitación y participación activa y el acceso a la información de miembros de la comunidad, para asumir un papel activo en la formulación de políticas, en las acciones para abordar los determinantes sociales de la salud, y en la promoción y protección de la salud.

4.2 Abordaje de las Determinantes Sociales de la Salud mediante el Programa “Vida Mejor”

Las intervenciones del programa social “Vida Mejor” incluyen:

	Eco-fogones		Huerto familiar
	Pisos de cemento		Filtro de agua
	Techo digno		Medicina segura



Se han beneficiado a:

238,726 familias, (2014)
333.228 familias (2015)

Dentro de las viviendas van ecofogones, huertos familiares, piso saludable, techo seguro y filtros de agua.



LOGRO

A partir de la 2014, El Programa Vida Mejor, cuenta con un instrumento informático que permite de medición adecuada y registro de la corresponsabilidad al participante de dicho programa con Listado de Niños en Vigilancia Integral (LINVI) y Listado de Mujeres Embarazadas (LISEM).

4.3 Coordinación intersectorial de Intervenciones

Se realizó el cambio de instrumento de medición de la corresponsabilidad de beneficiarios del Programa Vida Mejor, en el componente de Salud.

Medición de la corresponsabilidad de beneficiarios de Vida Mejor



El éxito en la implementación del innovador instrumento se debe a una adecuada coordinación y comunicación inter institucional del Programa con otras dependencias del Estado como: Subsecretaría de Integración Social SSIS, Secretaría de Educación, Centro Nacional de la Información del Sector Social y organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Mejor medición y control de los LINVIS y los LISEM



El uso de la base de datos y un sistema informático con una hoja de registro de la informática en internet ha probado ser una decisión efectiva para la medición y control de los LINVIS y los LISEM, los buenos resultados obligan a los operadores de salud a mantener la base de datos actualizada con toda la información de los niños y niñas menores de 5 años a nivel nacional, así como mujeres embarazadas y en edad fértil. En el futuro cercano se pretende alcanzar un padrón en el componente de salud de 65,000 participantes.

OTROS LOGROS

- Gracias al trabajo en equipo del Programa con las Regionales a Nivel Nacional y la Dirección de Redes se logró una **entrega oportuna de micronutrientes a nivel nacional y entrega de equipo médico a nivel nacional**.
- Este sistema realiza un registro oportuno del esquema de vacunación (LINVI) de los niños y niñas menores de 5 años a nivel nacional en la plataforma informática, denominada: **Registro Nacional de la Primera Infancia RENPI**.
- La implementación de este sistema ha mejorado la logística en la **entrega de micronutrientes: Hierro y Vitamina A: 964,740** a nivel nacional y entrega de equipo médico a nivel nacional, beneficiando a mujeres en edad fértil y población infantil.
- **Mejoramiento de los instrumentos de registros** relevantes para usos del programa, como registro de pacientes por su número de identidad.
- Recolección de los LINVIS y LISEM a nivel nacional de los años comprendidos entre el 2009 y el 2015. Se ha registrado de los LINVIS recolectados del 2009 al 2015 un total de **523,008** **infantes de los cuales 264,173 son niños y 258,823 niñas y un registro de 3,850,354 vacunas aplicadas.**

4.4 Promoción y protección de la salud y Entornos Saludables

LOGRO



Recreovías por la paz y la salud se llevan a cabo semanalmente en los 298 municipios del país.



Manual de entornos saludables elaborado y a disposición de los equipos de salud. Con este manual se han capacitado a:

25 promotores en 4 municipios de Francisco Morazán

30 Promotores en 5 municipios de El Paraíso

20 Promotores en 2 municipios de Valle

30 promotores en 2 municipios de Choluteca

195 Promotores en 3 municipios de Lempira

45 Promotores en la ciudad de San Pedro Sula



LOGRO:

En 2015 se emite Decreto Ejecutivo que crea la Comisión Interinstitucional Contra las ECNT (esta comisión tiene el mandato de elaborar el Plan Nacional de Prevención y Control de las ECNT. Está liderada por la Presidencia de la República y la OPS/OMS actúa como organismo asesor).

4.5 Factores de riesgo de Enfermedades Crónicas no Transmisibles

Se busca abordar de forma intersectorial los factores de riesgo de las enfermedades no trasmisibles como la inactividad física, el consumo nocivo de alcohol, el fumar y la mala alimentación para evitar tener una población enferma en la siguiente generación. A continuación algunos logros.

“Honduras Actívate en el Trabajo”

En 2015 se aprueba el Decreto Ministerial de “Honduras Actívate en el Trabajo” que promueve estilos de vida saludable y actividad física diaria en lugares de trabajo del sector gubernamental. (Hasta septiembre de 2015, 4 secretarías han implementado un programa Actívate en el Trabajo: Secretaría de Salud, Secretaría de Finanzas, Secretaría de MiAmbiente, Secretaría de Relaciones Exteriores; además, el Congreso Nacional



Guías para facilitadores de Salud

Abordaje integral de las Enfermedades Crónicas no Transmisibles: Por primera vez se crean las Guías de Actividad Física y la Guía de Alimentación, para facilitadores de salud

369

pacientes capacitados de los clubes del diabético y familiares.

Capacitaciones en estilos de vida saludables

Capacitados en estilos de vida saludables, medidas de prevención y atención a 202 funcionarios del sector salud, 369 pacientes de los clubes del diabético y familiares.

Dotación de equipo médico

Se ha dotado de equipo médico a 14 establecimientos de salud en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula.

14

establecimientos con nuevo equipo médico



Certificación de ambientes libres de humo

Universidad Agrícola Panamericana El Zamorano certificada como Ambiente libre del Humo del Tabaco, en el 2015

4.6 Honduras Actívate

Movimiento social que promueve la actividad física y estilos de vida saludable, impulsado desde el más alto nivel del gobierno.



EXPERIENCIA DE ÉXITO: PARQUES SALUDABLES PARA GENTE SALUDABLE

La iniciativa es una alianza público privada, en apoyo a proyectos sociales a nivel nacional, cuya meta es la construcción de 20 parques en diferentes ciudades del país, con el objetivo de incentivar la convivencia entre las familias, la cohesión social y la integración comunitaria, además fomentan la actividad física.

LOGRO:

4 de los 20
parques planificados
Se construyeron en año 2015.



4.7 Seguridad Vial

Las dos principales ciudades del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula contarán a fines del 2015 con su Plan de Seguridad Vial.



4.8 Residuos Sólidos Hospitalarios

LOGROS:

Guía de capacitación para formular Planes de Gestión de Residuos sólidos disponible.

Capacitados para formular planes 112 enfermeras y médicos responsables de la gestión de residuos sólidos hospitalarios en la Red de Servicios.

4.9 Residuos Sólidos Municipales

LOGROS:

Elaborada la Guía Nacional para la formulación de Planes Directores Municipales para Gestión Integral de Residuos Sólidos y capacitados:

50 Responsables de la Gestión Municipal de Residuos Sólidos capacitados.

50 personas en 17 municipios de Olancho

50 personas en 13 municipios de Choluteca

50 personas en 17 municipios de Copán

4.10 Vigilancia de la Calidad del Agua

LOGROS:

33



equipos productores

de cloro disponibles en 13 municipios de 4 departamentos del Corredor Seco.

LOGROS:

120



Comparadores de Cloro

para vigilancia de la calidad del agua disponibles en 13 municipios de 4 departamentos del Corredor Seco.

45

Planes de Seguridad del Agua (PSA).

elaborados en 13 municipios de 4 departamentos del Corredor Seco (Valle, Choluteca, Francisco Morazán y El Paraíso).

A photograph showing four people from behind, walking away on a dirt path through a lush, green forest. They are all wearing white short-sleeved shirts. The person on the far left is a woman with dark hair in a ponytail, wearing blue jeans and carrying a black bag. The second person is a woman with her hair in a bun, wearing blue jeans and carrying a plaid bag. The third person is a man with short dark hair, wearing blue jeans and carrying a plaid bag. The person on the far right is a woman with dark hair, wearing dark pants and carrying a blue patterned bag. The path is unpaved and surrounded by dense tropical vegetation. A large, semi-transparent teal graphic with a geometric pattern is overlaid at the bottom of the image, containing the title text.

Desafíos del Sector Salud en Honduras



10 Desafíos del Sector Salud para lograr el Acceso y la Cobertura Universal de Salud

1. Consolidar la reestructuración organizacional y funcional de la Secretaría de Salud para el fortalecimiento de su rol rector en el marco de la implementación de la separación de funciones.
2. Implementar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión por Resultados que evalúe el desempeño institucional y estimule la toma de decisiones basadas en evidencia, fortaleciendo el Sistema Integrado de Información en Salud.
3. Desarrollo de políticas públicas que fomenten modos y estilos de vidas saludables
4. Desarrollo de políticas públicas que fomenten modos y estilos de vidas saludables
5. Implementación del Reglamento Sanitario Internacional
6. Vigilar el cumplimiento del Convenio Marco para el Control del Tabaco en el país.
7. Readecuación de la infraestructura para el adecuado funcionamiento de la red de servicios de salud.
8. Realizar investigaciones que arrojen información para intervenciones basadas en evidencia, para las poblaciones indígenas y afro-descendientes.
9. Dotación del talento humano en cantidad, calidad y pertinencia especialmente para fortalecer el primer nivel de atención y asegurar la continuidad del modelo.
10. Fortalecer las acciones de calidad de atención y seguridad del paciente en los establecimientos de salud del país.

BIBLIOGRAFÍA

1. Plan Nacional de Salud 2014-2018. “La Salud en mi Gobierno”. Mensaje del Presidente.
2. Palabras de la Dra. Yolani Batres en la presentación del Plan Nacional de Salud 2014-2018, publicado en: Gobierno: Plan Nacional de Salud 2014-2018. Tegucigalpa, julio 2014. Consultado en: <http://www.presidencia.gob.hn/?p=2131>
3. República de Honduras. Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 - 2022 <http://bit.ly/1LAuKw0>
4. Secretaría de Salud de Honduras. Plan Nacional de Salud 2014-2018. Junio 2014. <http://bit.ly/1JdBpup>
5. Secretaría de Salud de Honduras. Modelo Nacional de Salud. Mayo 2013. <http://bit.ly/1P3Kk6T>
6. Instituto Hondureño de Seguridad Social. Programa de Atención Integral en Salud-Familiar y Comunitario (PAIS-FC).
7. UNOPS. Informe interno de compra de Medicamentos. Tegucigalpa. Agosto 2015.
8. OPS. Estrategia para el Acceso Universal y la Cobertura Universal de Salud. CD53/5 Rev.2. 2014 <http://bit.ly/1P3KriF>
9. Programa Vida Mejor. 2015. www.presidencia.gob.hn
10. Honduras. Ley Marco del Sistema de Protección Social. Julio 2015.
11. Secretaría de Salud de Honduras, Plan Estratégico Institucional, 2014 - 2018.

CRÉDITOS

AUTORIDADES

Dra. Edna Yolani Batres, Secretaria de Estado en el Despacho de Salud

Abogada Vilma Morales, Presidenta Junta Interventora IHSS

Ing. Ana Emilia Solis-Ortega Treasure, Representante OPS/OMS en Honduras

Sr. Nazario Espósito, Representante UNOPS en Honduras

EQUIPO COORDINADOR:

Dr. Carlos Claudino, Asesor

Dr. Billy González, Director General de Redes Integradas de Servicios de Salud

Dra. Janethe Aguilar Montano, Directora Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

Dr. Alcides Martínez, Jefe Departamento de Servicios del Primer Nivel de Atención

Ing. Mireya Valladares, OPS/OMS

Licda. Nancy Padilla, Directora de Comunicación Institucional

Licda. Yesenia Herculano, Comunicación Institucional

Dr. Hugo Rodríguez, Director Médico IHSS

Licda. Yessenia Torres Marquina, Gerente de Comunicación y Marca IHSS

Licda. Cecilia Mendoza, Comunicación y Marca, IHSS

Licda. Laura Sánchez, UNOPS

Sra. Karina Arteaga, OPS/OMS

EDICIÓN:

Ing. Lourdes Ramírez, OPS/OMS

Lic. Carlos Florian, OPS/OMS

APOYO ADMINISTRATIVO:

Srita. Daysi Nuñez, OPS/OMS

Diseño y Diagramación:

Lic. Carlos Florian, OPS/OMS

Fotografías:

Dirección de Comunicación Institucional, Secretaría de Salud

Gerencia de Comunicación y Marca, IHSS

OPS/OMS

Nota: Para mayor información acerca de los logros, avances y desafíos del Sector Salud, consulte:

www.salud.gob.hn

www.ihss.hn

www.paho.org/hon

HACIA LA SALUD UNIVERSAL

Logros, avances y desafíos del Sector Salud de Honduras



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

IHSS
Instituto Hondureño de Seguridad Social

